

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA

POLO DE MEDINA

TODO SUScriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el día 1.º del mes siguiente.

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTS.

ATRASADO, DIEZ CÉNTS.

DE POLÍTICA

Ahora se dedica la prensa del país a abrir la protección que presta el Gobierno del señor Maura a las grandes empresas y compañías.

La hojalata, como es natural, habla de traer mucho ruido y mucha lata, pero no hay que asustarse, se trata de un expediente sobre la admisión temporal de aquel artículo en España y el señor Urzaiz ha defendido muy a su gusto los intereses de sus electores, pero como el Gobierno tiene que defender también, los de aquellos que estando interesados en el asunto tienen intereses opuestos a los de los conservadores de Vigo, ha de resolver a gusto de unos y disgusto de otros.

Respecto a la protección, a las industrias marítimas y comunicaciones, el acuático Sr. Gasset, a quien tanto le agrada que le digan Joven ex ministro, se enfurece sin acordarse que le dan ese dictado porque ha sido varias veces Ministro de Fomento y muy bien ha podido sortar por el mismo todos esos asuntos que ahora trata de poner de manifiesto.

En nuestro país como quizás suceda en todos los del Orbe, hay una predisposición particular en contra de las compañías que como la Transatlántica tienen mayor poderío.

Estos señores gozan de plena libertad para emplear sus capitales como es natural y además las compañías como todo el que constituye un negocio, buscan para sus cargos de sus consejeros a personas de prestigio y representación social; lo contrario sería un contrasentido.

No hay motivo para presentar al Gobierno del Sr. Maura como decidido protector de las grandes empresas por sistema ó conveniencia propia, y menos cuando habla el Sr. Gasset que es una empresa a la que no protege nadie.

de los Gobiernos, pero sin que sea ilegal esta protección, no se habrán prestado sólo los conservadores, y ya que con subvención ó sin ella ha llegado a ser lo que es la compañía de que se habla, ya que sostiene las factorías que posee en África donde en Guinea hace casi por completo el comercio de importación debido a sus trabajos de colonización que le cuestan su dinero, ¿estamos en el caso de hacer ensayos con otra Compañía?

Difícil sería encontrar quien sostuviera nuestro comercio con todos los puertos del mundo. En España hay realmente una Marina Mercante próspera, pero la navegación de altura a vapor, se hace por tan pocos barcos que puede decirse que casi son sólo los de la Transatlántica. Una compañía de navegación de esa índole después de 15 ó 20 años para su formación, y sin tener sinistros, necesita un capital enorme y una suerte feliz para llegar a sostenerse, no se crea que sostiene el Estado a esta compañía ni mucho menos. Dice también el Sr. Gasset que algunos Ministros y muchos Senadores han sido y son consejeros de grandes compañías. Pues no, que lo iba a ser la modesta pluma que escribe estas líneas, los Senadores desde el momento que lo son hay que suponer que sean personas que disfruten de cierta posición económica, y desde luego aquellos, a quienes la ley exige poseer renta determinada.

Estos señores gozan de plena libertad para emplear sus capitales como es natural y además las compañías como todo el que constituye un negocio, buscan para sus cargos de sus consejeros a personas de prestigio y representación social; lo contrario sería un contrasentido.

No hay motivo para presentar al Gobierno del Sr. Maura como decidido protector de las grandes empresas por sistema ó conveniencia propia, y menos cuando habla el Sr. Gasset que es una empresa a la que no protege nadie.

Carta abierta

Nuestro distinguido amigo don Isidoro de la Cierva, nos envía para su publicación la siguiente carta, que dice así:

Murcia 17 de Febrero de 1909. Sr. D. José Martínez Tornel. Muy estimado amigo: Estoy leyendo estos días en algunos periódicos locales, exagerados elogios por el apoyo que tengo ofrecido a nuestras hermosas fiestas de Abril, y deseo que la opinión no se extravíe, pues tanto daño hacen las censuras como los elogios, cuando unas y otros carecen de fundamento.

Para la corrida de toros he suscrito personalmente dos acciones, pero no veinte, como usted me asigna en su amable crónica de «El Liberal».

Les dije a los organizadores que se colocarían las veinte que faltaban por suscribir, porque aún que daban murcianos por comprometer que nunca rehuyen, estas obligaciones impuestas por el amor a la patria chica, y con mucho gusto les prometí ayudarles en esta gestión. De modo que debe usted reducir mi ofrecimiento a los modestos términos que dejo indicados.

En cuanto al banquete que algunos buenos amigos proyectan organizar, ha interpretado V. muy bien lo que ayer tuve el gusto de decirle.

Cuanto amamos las fiestas debemos dedicar nuestro dinero a que resulten brillantes, y no distraerlo en obsequiar a unos u otros.

Los dos concurriríamos almuerzos celebrados en el Hotel Universal, estaban justificados para levantar los espíritus. El que a mí se me dedicara no tendría razón de ser. El Congreso, el Casino, el Circolo liberal, el Tiro Nacional, la Empresa taurina, el Circolo de Bellas Artes, don Mariano Pa'area, el Comercio, el Sr. Conde de Falcón y tantas otras Corporaciones y personalidades murcianas, que con tanto desprendimiento y entusiasmo contribuyen a las fiestas, son acreedores preferentes ó al menos iguales a lo que yo pueda ser para recibir ese costoso homenaje.

Démonos todos por satisfechos con que las fiestas se realicen y ni particularismos ni «gastemos la pólvora en salvas». Los chispeos, los cuernos, las flores, los cien mil objetos que han de tirar las carrozas y tantas otras atenciones, tienen hipotecados nuestros bolsillos.

Muy agradecido a sus pruebas de afecto, se repite ayo afmo. amigo y s. s. q. b. s. m., ISIDORO DE LA CIERVA.

Carnet de Modas

Los sombreros de primavera. —La derrota del gran sombrero.

brero. —Las plumas de disfraces.

Estamos a mediados de Febrero y ya se piensa en la primavera, en la bella y florida estación que las persistentes nieves y las crueles escarchas nos hacen desear con apatitos de hambrientos. Las plumas comienzan a dejar tímidamente su puesto en los sombreros de paja que en breve han de hacer su aparición en las provincias del mediodía. Otros años coincidía en ellas la aparición de los trajes y sombreros de primavera con las celebradas fiestas del Carnaval de Niza, pero este año la Pascua cae muy alta y nuestras elegantes que pasan el invierno en la Côte d'Azar se presentarán mucho antes en los paseos con sus «toilettes» vaporosas y ligeras. Hoy por hoy, en esos deliciosos parajes de eterno verdor, si por la mañana se lleva la sombrilla, no se lleva la indispensable nutria después de las tres de la tarde.

Después de larga tiranía del sombrero grande, han llegado a vencerse nuestras jóvenes de que no es conveniente sufrir con alguna para parecer bellas, y pensando muy lógica y razonadamente, han resuelto embellecerse sin molestias. Los sombreros se adornan y se enderezan a medida que la estación avanza. El tipo «mujick», en piel, entrando en la cabeza hasta los ojos, también tiende a modificarse, haciéndose más cómodo. Está muy en auge, pero en realidad prevalece la toca.

La última novedad respecto a sombreros, es la pluma norizada, la pluma espumosa de largas barbillas. Se usan en parejas de la misma longitud, aplicándose perfectamente una sobre otra; la de arriba es de un color suave; la de abajo, puramente blanca. Con un poco de arte las barbillas se mezclan ó enlazan y se obtiene un conjunto encantador.

Pasados los días fríos y desapacibles de diciembre y enero, llegan fieles a la tradición los bailes de disfraces, y con ellos los regateos de los albores del carnaval, tan esperados por la juventud. La elección de traje es un problema difícil, pues hay que conciliar muchas cosas para que el traje sea elegante al par que poco costoso.

En auxilio de las lectoras que deseen confeccionar por sí mismas alguno de esos disfraces carnavalescos, aquí damos nosotros, para recomendarle dos modelos lindísimos, sencillos y de poco coste.

Traje fantasía Luis XV, que puede hacerse con tejido pompador de seda ó de muselina de lana ó de algodón. Falda en forma estrecha en lo alto, muy amplia en el bajo y corta, dejando ver el calado y la media, siendo ésta de seda blanca y aquí zapatos de satén, corpiño liso y descotado, sin más costura aparente que las de los costados. Tanto los delanteros como la espalda se cortan al hilo y son fruncidos en el talle, que es largo. Escudra el escote un fieltro cortado en forma, con costura en el centro de la espalda y unos lacitos de terciopelo negro en los hombros. Mangas planas con una sola costura en la sangría y guarnecida con chorros de encaje. El delantal y los ampelios bullones que caen sobre las caderas, fruncidas éstas todo alrededor, van adornadas con encaje.

Este modelo es apropiado para todas las edades desde los 6 a los 7 años, hasta el momento en que no se sienta ningún placer por disfrazarse.

El otro modelo es de aldeana rusa, siendo también una linda fantasía. La falda podía ser de lana azul gris ó roja y es lisa con algún pliegue y ligeramente blisada en el delantal y bajo el pliegue que lleva en la espalda, llevándose sobre ella un delantal con bordado ruso. B'usa de crepón blanco ó de fina tela flexible y algodón transparente, y sobre ella un medio corpiño bordado. Mangas lisas, muy amplias y abotonadas en el puño, guarneciéndolas un brazalete de bordado más arriba del codo.

Completa este caprichoso disfraz un casquito redondo, bordado y con caídas de terciopelo, pudiendo ser confeccionado con el casco de un sombrero viejo.

FRISSETTE

VIDA TEATRAL

MADRID

En el teatro de la Comedia se ha estrenado un arreglo en tres actos por Antonio Palomero de la adaptación, hecha por Mr. Berahard, de Los Mencemos, de Plauto.

Se titula esta nueva producción «Los Gemelos» y los críticos hacen justicia al Sr. Palomero reconociendo que ha hecho un arreglo de arte verdadero y que pesa gran conocimiento del antiguo y moderno teatro.

El argumento de «Los Gemelos» es sencillísimo. Toda la comedia se

hace en los engaños y equivocaciones a que da lugar el parecido de dos hermanos mellizos. Por fin todo se aclara de un modo satisfactorio.

El público madrileño ha aplaudido la labor del Sr. Palomero, y la interpretación dada por los artistas de la Comedia a la nueva obra.

La eminente tiple Rosina Storchie se ha despedido del público madrileño cantando la ópera «Mannon».

Un distinguida artista ha recibido, con este motivo, una prueba más del aprecio con que la distingue el público que asiste al Teatro Real.

Además de la indescriptible ovación que se le ha tributado, ha sido obsequiada con numerosos y valiosísimos regalos, por sus amigos y admiradores.

El estreno de «Margarita la Terzera», ópera del maestro Chapi, se aplaza para los primeros días de la semana próxima.

El viernes tendrá lugar en el Teatro Español, el estreno de la comedia en dos actos, original de don Juan Antonio Cavestany, titulada «El idilio de los viejos».

En el Salón Regio se ha estrenado la comedia en un acto titulada «De regreso a la vida».

Por lo escabroso del asunto y las situaciones inverosímiles en que el autor coloca a los personajes, parecemos que esta obra no durará mucho en los carteles.

EXTRANJERO

En Dresde se ha verificado el estreno de la ópera de Strauss, «Electra».

Tanto el libro como la partitura han sido un completo fracaso. Al decir de los corresponsales, Wagner, resulta comprensible y sencillo, al lado de Strauss.

Se considera el estreno de «Electra», como la derrota de la escuela modernista.

De Mazarrón

DISPAROS

Ayer, cuando transitaba mucha gente por la plaza de Abastos, Miguel García Cayuela se dice, disparó dos tiros a su tío Miguel García Sánchez, los cuales milagrosamente, no hicieron blanco, ni en el Gar-

FOLLETON DE EL TIEMPO (19)

La Literatura Panocha

Legendas, cuentos, parolitos y soñamas

DE LA HUERTA DE MURCIA.

Causa formó al emperador de la morisma

POR PEDRO DIAZ CASSOU

Isidoro, el fugado

En la jurisdicción de Cobatillas á diez y seis de mes de abora mesmo y del día que reza el cabecero de este papel, el juez, con el intrépito acomisionado de la jurisdicción del moro, se presentó en la biblioteca de esta arrecuperada, y diciéndole al aguacil Perete que lo echara fuera del caso, se le presentó de servillas, y empezó á hablar por boca de cuando, quío ioir, por segunda vez, la palabra que se desinuan

tuvo más remedio pa guardar la pelleja, que tomar una vedada é vancidá y benigna presunción a España acompañada de un tar Media-Libra que en este pasage ya, y viéndose soñantando por toos puestos, se entregó al robo, á comer zagales, á repetir mozas y á dulle con la espingarda á turquíes heiba, confesó que era el CALAVERICO EMPERAOR DE LA MORISMA; que reconojía su eito y que por lo mismo no s' efendía. Esta jué su desplacación, y haciendo mangote como los gallos, cerró el pico y dejó un pestazo en la vivienda, que n'había quien estuviera á su alreor.—El juez, Bruno Garrampa.—Ante mi persona, Nicanor Chispola.

Ahora er fiscar se esparraga pa pedir

El Promotor-Fiscar, sin dalle más güertas ar negociy pa enderezallo como se merece dice: que de remate condena criminalmente al EMPERAOR DE LA MORISMA, por haberse desatacao en contra de la dotrina de los Santos Paeres; y con la fuerza é su erecho pide, se le ponga encima é su persona, la pena é muerte, espicazando su cuerpo los collereros en er parage é costumbre, con arreglo á lo que desinuan las leyendas del cóigo y de la Reina encantá, pues así lo recl man las eligencias que tenemos vistas y que tó er mundo sabe.

Abora el juzgao, si le parece, podrá echalle alguna cosa más encima, aunque sea algunos años de caena y bozo.

Más: El Promotor no tié regonello le las eclaraciones de lo testigos, y por lo mesmo pide aquí descansen.

Cobatillas 15 de Febrero.—Jorge Patarrón.

El juez entra ahora con sable en mano

En er partío é Cobatillas á dieciocho del año que llevamos por elante, bista la documentación criminal seguía contra el EMPERAOR DE LA MORISMA sobre los delitos que podrá ver el que le paga.

Resurtando que en los días que ya san desinuao, se arremañicó en er partío dicho moro, isfrazao de préfugo con un calabazón embuto de zagales trocaos, remitiendo á las mugeres, tirando barracas y comiendo el males.

Resurtando que impués se le oyeron palabras y blasfemaciones á porrillo desagentes de personas scentas y rigulares.

Consierando que tanto por las eclarauras que van esmofitadas como por la gomitación der mesmo, están probados d'and' er prencipio al remate, los deitos, sustos, arremsteuras, esfallijaciones y encorvillamientos de preso-

sonas, haciendo alarbes de armas prób das.

Vistos los artículos der Tésigo, las ordenanzas de melicias, las partías dobles de don Alonso, la regla é tres y compañía, la destrucción de erecho é puertas, la Vos á la naturalesa, el Freijó y dasta la cartilla der zagal:

Fallo y sin contra.

Que debo condenar y condeno en conciencia á dicho EMPERAOR á la pena é muerte, espicazao, que se dejacutará en la rambila der Sordo pa escaramentación de toa la morisma; siendo conducido sobre un caballo é caña, baxío con pantalones y jubón d' arcayaba y arrebozo en una sábana é cojer hoja pa tapalle el honor; y mediante á que no merece sepultura por hereje, se le hará una caña á los perris der partío; y por la presente lo prenuncio, mando y firmo con toa mi fuerza sin gorverme azaga.—Bruno Garrampa.

PELUQUERÍA Bucles. Añadidos. Diademas. LOS DOS AMIGOS Trapería, 5. Guirnardas. Coleteros. Crepé Trapería, 5.

cia Sanchez, ni en el público, que permanecía en la plaza tranquilamente haciendo la compra. Parece ser, que la cuestión fué suscitada a consecuencia de resentimientos anteriores, entre tío y sobrino.

NACIMIENTOS

Pedro Novoa Martínez, Francisco Martínez Vivanco, María López Martínez, Gaspar Granados Pérez, Antonio Belmar Hernández, Juan García Haro, Manuel Terol Cano, Manuel Llorca Oliva, María Gisbert Mendez, Leonor C Fuentes Mendez, María García Carvajal, Isabel Díaz García, Pedro López García, Salvadora Rubio Mendez, María Aznar Navarro, Andres Martínez Acosta, Ana Adán García, María Martínez Torres, Josef Martínez Ruiz, María Miras Mifarro.

MATRIMONIOS

Esteban Delgado López de Teruel con Catalina García Megias; y Juan Perez Alarcón con Lucía Cuadrada Reales.

DEFUNCIONES

Francisca Vivanco Vera, Ana López Haro, María Zamora Vivanco, Lucía Valero Vivanco, María Paredes Vivanco.

ASI HAGAN TODOS

Tenemos entendido, que el Administrador de consumos, de la barriada del Puerto, ha desaparecido con un puñado de pesetas de cuyo hecho se nos dice tiene conocimiento el señor Alcalde.

¿Qué hará nuestro digno Presidente en este caso? Al cabo nada iríamos perdiendo, con que le imitaran todos los de su clase, y por ende, que desapareciera el odioso impuesto de Consumos.

CORRESPONSAL

Noticias locales

Boda

El próximo sábado se celebrará en la Iglesia de Santa Catalina la boda de la distinguida y bella señorita María de los Dolores Perez Marin, hija de nuestro respetable amigo D. Vicente Perez Callejas, con nuestro también amigo el joven notario don Evaristo Llanos Gimenez.

Gratitud

En nombre de la afligida viuda, hijas y hermanos de los señores don Francisco Holari y don Francisco (q. e. p. d.) damos las gracias a cuantos amigos les han acompañado en su pena con motivo del fallecimiento de dicho señor y han asistido a su entierro.

Regreso

Ha regresado de Corcaes, donde marchó con motivo de la boda de su hijo, la Excmo. Sra. Doña Rosa Pagan, Marquesa viuda de Orcoffo, acompañada de sus bellas hijas. Sean bien venidas.

Mejorada

Se encuentra bastante mejorada de la grave enfermedad que ha padecido la señora doña Antonia Senac, madre del Capellán de la Armada don José Riera Senac. Lo celebramos.

COGNAC OXIGENADO Diez hermanos, Jerez

Una de la Catedral, por disparo y lesiones, contra Fulgenio Martínez y otro. Defensores señores Escrivano y Soriano y procuradores señores Triguera y G. Sanz.

Robo

Por robo de ganado en el sitio conocido por el Estrecho, ha sido detenido por la guardia civil de Totaña, Simón Navarro Orzas.

Expediente

Informado favorablemente, se ha devuelto al señor Rector de Valencia el expediente de don Enrique Fuyo García, maestro de Costeño (Alabama) que solicita aumento de sueldo.

Taurina

Se ha embarcado con rumbo a Es

COGNAC OXIGENADO Diez hermanos, Jerez

Una de la Catedral, por disparo y lesiones, contra Fulgenio Martínez y otro. Defensores señores Escrivano y Soriano y procuradores señores Triguera y G. Sanz.

Un detenido

La guardia civil de Ricote ha detenido a Rafael Fernández Parra, por amenazar de muerte a Victoria Martínez.

Junta municipal

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Junta Municipal del Censo.

COGNAC OXIGENADO Diez hermanos, Jerez

Una de la Catedral, por disparo y lesiones, contra Fulgenio Martínez y otro. Defensores señores Escrivano y Soriano y procuradores señores Triguera y G. Sanz.

Champagne Mercedes

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza

Enfermos

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro querido amigo el presbítero don Emilio Martínez Morales.

Restablecida

Lo está de la grave enfermedad que puso en peligro su vida, la simpática niña de nuestro estimado amigo don José M. López de Molina.

ORTEGA Cirujano-dentista. Sociedad, 9.

Para el día 19 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Audiencia

Una de Cartagena por lesiones, contra Carmelo Espejo. Defensor señor Llanos y procurador señor G. Sanz.

Sección primera

Una de Cartagena por disparo y lesiones, contra Antonio Fernández. Defensor señor Perea y procurador señor Narbona.

Sección segunda

Una de Lorca por disparo, contra Pedro Quesada. Defensor señor Cañada y procurador G. Sanz.

Sección tercera

Una de la Catedral, por disparo y lesiones, contra Fulgenio Martínez y otro.

Sección cuarta

Una de la Catedral, por disparo y lesiones, contra Fulgenio Martínez y otro.

Sección quinta

Una de la Catedral, por disparo y lesiones, contra Fulgenio Martínez y otro.

Sección sexta

Una de la Catedral, por disparo y lesiones, contra Fulgenio Martínez y otro.

Sección séptima

Una de la Catedral, por disparo y lesiones, contra Fulgenio Martínez y otro.

Sección octava

Una de la Catedral, por disparo y lesiones, contra Fulgenio Martínez y otro.

Sección novena

Una de la Catedral, por disparo y lesiones, contra Fulgenio Martínez y otro.

Sección décima

Una de la Catedral, por disparo y lesiones, contra Fulgenio Martínez y otro.

Sección undécima

Una de la Catedral, por disparo y lesiones, contra Fulgenio Martínez y otro.

Sección duodécima

Una de la Catedral, por disparo y lesiones, contra Fulgenio Martínez y otro.

Sección treceava

Una de la Catedral, por disparo y lesiones, contra Fulgenio Martínez y otro.

ASCENSO

Con tanto sabemos que lo ha obtenido por merecimiento, en su brillante carrera, nuestro querido amigo don Manuel Fernández Reyes.

En la actualidad desempeña el cargo de oficial primero en este Gobierno civil y segundo en la carrera administrativa, habiendo pasado por su ascenso, a la categoría de oficial primero de administración civil, con el sueldo de 3500 pesetas.

Visita regia

Se dice que el Rey de Portugal devolverá la visita a don Alfonso, en breve.

Aprovechando la estancia regia en Sevilla, el Rey don Manuel que piensa ir a Villamanrique, saludará a don Alfonso.

Estas noticias no se han confirmado oficialmente, pero se habla de ello con insistencia.

Asamblea Diocesana de cuestiones sociales

Lista de los señores socios inscriptos, cuyas cuotas se dedican a la Caja de Retiros para obreros ó a la construcción de casas para los mismos.

Sección primera

Suma anterior. 3623

Sección segunda

Lorca (Segunda nota)

SOCCIOS PROTECTORES

Sras. de la Acción Social. 10

D Estanislao Abellán, Economo de Santiago. 10

Manuel Millana, propietario. 10

Asociación del Sagrado Corazón de Jesús de Santiago. 10

ACTIVOS

D. Teresa Mazzuchelli. 3

Sra. Ramona Torrer. 3

Asunción Torrer. 3

Carmen Gimano. 3

D. Angel García de Alcazar. 3

Diego Pallarés Tudela. 3

Rafael Martínez, Rector de San Pedro. 8

Joaquín Pascual. 3

Total. 3687

Movimiento de Población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Enero, fué el siguiente:

Nacimiento: 282; de ellos, 3 ilegítimos. Natalidad, por 1.000 habitantes, 24,5; defunciones, 280, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 7; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 1; viruela, 11; sarampión, 1; escarlatina, 00; coqueluche, 00; difteria y erup, 3; gripe, 5; tuberculosis, 9; enfermedades del sistema nervioso, 29; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 81; ídem digestivo, 33; ídem genito-urinario, 6; septisemia puerperal y otros accidentes puerperales, 4; vicios de conformación, 5; senectud, 20; suicidios, 60; muertes violentas, 4; otras enfermedades, 61; resultando una mortalidad de 241 por 1.000 habitantes.

EL FRIO

En Madrid es el frío más intenso que se haya experimentado en los últimos años.

La mínima de ayer ha sido de cinco grados bajo cero.

Al salir del día, la temperatura era de cinco grados.

También, hemos amanecido hoy con un frío.

Se han registrado algunos accidentes producidos por el frío. Las temperaturas son aún más bajas en algunas provincias.

En Burgos y Abacete la temperatura media son cinco grados; en León y Teruel, siete, y en Cuenca, diez, todos bajo cero. El barómetro desciende.

Visita regia

Se dice que el Rey de Portugal devolverá la visita a don Alfonso, en breve.

Aprovechando la estancia regia en Sevilla, el Rey don Manuel que piensa ir a Villamanrique, saludará a don Alfonso.

Estas noticias no se han confirmado oficialmente, pero se habla de ello con insistencia.

Firma de Gobernación

Se ha firmado lo siguiente en este departamento:

Concediendo franquicia postal y telegráfica a los jueces municipales para dar cuenta al Ministerio de la Gobernación de los fallecimientos por tifoideas, tifus, viruelas, difteria, peste bubónica, cólera y fiebre amarilla.

Nombrando vocal del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, a don Carlos Prats.

Consejo de Ministros

Se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio bajo la presidencia de D. Alfonso.

Maura pronunció su acostumbrado discurso sobre política interior y exterior.

De política exterior enteró al Rey, el Presidente de la marcha de las negociaciones entre Alemania é Inglaterra.

También puso en conocimiento del Monarca el estado de la cuestión de Oriente.

D. Alfonso contó sus impresiones del viaje que hizo a Villaviciosa, mostrándose muy satisfecho y agradecido.

Se trató de los debates parlamentarios, haciendo el rey algunas observaciones.

Don Alfonso preguntó por la situación sanitaria de Madrid, dándosele toda clase de explicaciones.

Finalmente ocupó algún tiempo el proyectado viaje del rey a Francia.

Los viajes del Rey

Se dice que el Rey de Portugal devolverá la visita a don Alfonso, en breve.

Aprovechando la estancia regia en Sevilla, el Rey don Manuel que piensa ir a Villamanrique, saludará a don Alfonso.

Estas noticias no se han confirmado oficialmente, pero se habla de ello con insistencia.

Se dice que el Rey de Portugal devolverá la visita a don Alfonso, en breve.

Aprovechando la estancia regia en Sevilla, el Rey don Manuel que piensa ir a Villamanrique, saludará a don Alfonso.

Estas noticias no se han confirmado oficialmente, pero se habla de ello con insistencia.

Se dice que el Rey de Portugal devolverá la visita a don Alfonso, en breve.

Aprovechando la estancia regia en Sevilla, el Rey don Manuel que piensa ir a Villamanrique, saludará a don Alfonso.

Estas noticias no se han confirmado oficialmente, pero se habla de ello con insistencia.

Se dice que el Rey de Portugal devolverá la visita a don Alfonso, en breve.

Aprovechando la estancia regia en Sevilla, el Rey don Manuel que piensa ir a Villamanrique, saludará a don Alfonso.

Estas noticias no se han confirmado oficialmente, pero se habla de ello con insistencia.

CAPILHOL evita la caída del pelo

Cura la calvicie. ¡Pelo á los 30 dias!

FRASCO, 4 PTAS. en todas las farmacias y droguerías. En Madrid: Farmacia de San Antonio Ruiz Selquer, Plaza de S. Bartolomé, 10.

NAUFRAGIO

En Gijón ha ocurrido un siniestro marítimo que tiene cons ternada á la gente de mar.

Una lancha pesquera salió del pequeño puerto de Tarones, para dedicarse á las faenas de su industria.

Tripulaban la lancha ocho marineros. En alta mar encontraron unos grandes toneles que sobrenadaban.

Como suelen hacer los pescadores, se dirigieron hacia ellos, logrando echarlos á bordo después de grandes esfuerzos.

Al regresar á tierra, la mar estaba un poco levantada y como los toneles eran 7 no iban bien acondicionados.

Así fué que á un golpe de mar se corrieron á una banda los bultos y estando en ella todo el peso, se volcó la lancha.

Siete de los tripulantes perecieron ahogados. El Patrón logró asirse á la quilla.

Después de 24 horas de mortal angustia, le salvó una lancha cuando ya iban faltándole las fuerzas.

Los pescadores de Gijón están consternados.

COMUNICADO

Sr. Director de EL TIEMPO: Murcia.

Muy Sr. mio: Como suscriptor que soy del periódico tan dignamente dirigido por V., acabo de recibir el número correspondiente al día 13 y en la sección de Mazarrón veo que por telegrama se le da parte de que una comisión del Centro obrero «La simpatía» se ha presentado en el Ayuntamiento pidiendo que se habilite el casino vecinal que está en la playa de Paratúelos con 40 obreros, que están sin trabajo por la paralización en las minas; y que tienen la esperanza de ser atendidos como lo requiere su urgente necesidad.

A lo que el Centro obrero pretende, le apoyo, no solamente la necesidad de los obreros de las minas, que buscan la salvación de la crisis en el trabajo permanente mas bien que en la caridad (pues ésta remedia los males transitorios mientras que aquel crea el bienestar permanente), sino que además tienen un perfecto derecho a la petición, por que el Ayuntamiento tiene acordado hacer mucho tiempo, y habilitar el camino por los sitios por donde está designado.

Y por lo que respecta á la colonización que esperan hallar los obreros sin trabajo actual, puedo responderles que no serán defraudados en sus esperanzas.

Que el patriotismo del Ayuntamiento se sobreponga á mezquinos intereses y contribuyamos todos cada uno en la medida de sus fuerzas a salvar la situación en que se encuentran los necesitados de pap para mantener sus familias.

Ruego á V. la publicación de estas líneas, su atenta s. a. y suscriptor. q. b. s. m.

RUF0 ROSTAN DE RUEDA Mazarrón 17-2-909.

Boletín Oficial

El del día 18 contiene: Continuación del Reglamento provincial de Sanidad Exterior. R. O. sobre los derechos de los gestores que han de abonar las contribuciones de Seguros.

Ministerio de Instrucción pública. Anuncio de Matrícula vacantes en los Institutos de América y Aragón las cátedras de Agricultura.

El del día 18 contiene: Continuación del Reglamento provincial de Sanidad Exterior. R. O. sobre los derechos de los gestores que han de abonar las contribuciones de Seguros.

Ministerio de Instrucción pública. Anuncio de Matrícula vacantes en los Institutos de América y Aragón las cátedras de Agricultura.

El del día 18 contiene: Continuación del Reglamento provincial de Sanidad Exterior. R. O. sobre los derechos de los gestores que han de abonar las contribuciones de Seguros.

Ministerio de Instrucción pública. Anuncio de Matrícula vacantes en los Institutos de América y Aragón las cátedras de Agricultura.

El del día 18 contiene: Continuación del Reglamento provincial de Sanidad Exterior. R. O. sobre los derechos de los gestores que han de abonar las contribuciones de Seguros.

Ministerio de Instrucción pública. Anuncio de Matrícula vacantes en los Institutos de América y Aragón las cátedras de Agricultura.

El del día 18 contiene: Continuación del Reglamento provincial de Sanidad Exterior. R. O. sobre los derechos de los gestores que han de abonar las contribuciones de Seguros.

Ministerio de Instrucción pública. Anuncio de Matrícula vacantes en los Institutos de América y Aragón las cátedras de Agricultura.

ra y Técnica agrícola é industrial, como así mismo la plaza de profesor numerario de Gimnasia, en el Instituto de Victoria. Las dos primeras con el sueldo anual de 3.000 pesetas y la última con 1.000 de retribución.

Gobierno civil de la provincia.—Registros de hipotecas. Junta Administrativa del Arsenal de Cartagena.—Anuncio sacando á concurso público la venta de materiales y efectos existentes en dicho Arsenal sin aplicación para el servicio.

Requisitoria contra el soldado licenciado Carlos Lopez Caballero, natural de Cieza.

Continuación de la relación de cuotas declaradas fallidas por contribución industrial.

Edicto de la alcaldía de Villanueva.

Ecos políticos

Un periódico pone en boca de Montero Rios, refiriéndose á la conferencia que se dice ha de celebrar Moret con él, las siguientes palabras:

El señor Moret no tiene por qué pedirme opinión en este punto, conociendo como conoce mi modo de pensar, y decididamente contrario á la ley, el cual no es otra cosa que un conglomerado de leyes que no pueden ser de gobierno, hecho, sin duda, para seguir la moda de estas aglomeraciones, iniciada por la solidaridad.

Respecto á la ley de administración, se atribuye al señor Montero Rios por algunos de sus intimos la manifestación de que si en su mano estuyera, impediría su aprobación por todos los medios, aunque para ello fuese preciso llegar á la disolución del partido, si con ello se conseguía impedir la aprobación de aquella ley perturbadora.

Y cuando que Moret al saber esto exclamó:

Gran Leurizan yo te imploro, que ya tu indecisión ó hazme la disolución ó amame, porque te adoro.

El día 25 se celebrará en Oviedo el centésimo mitin de propaganda liberal.

Temas para la de los señores Alvarez (don Melquiades), Suarez Inclán (don Félix), Pedregal y otros.

Muy lógico es que haya pedregal en el pantano de este bloque, después de lo que ha rodado, y hace bien dirigirse en sus postimerias hacia los montañosos terrenos de Asturias. Allí todavía quedan cosas en aquel país muy á propósito para hacer propaganda. Estábais pensando eso de ir en la casa de don Melquiades la penúltima noche, pero ¿qué iba á ser y qué de don Félix?

Desde que el señor Sol y Ortega lanzan sus artículos en los Correos, todos somos nacionalistas.

El señor Sol aludiendo á la depredación que ha sufrido en Sabadell, decía:

«Con un gobierno nacionalista y con otro en puerta que va por el mismo camino, se hay cosas posibles».

¿Y quién le manda al señor Sol desandar á la Tisara desde se ven cosas tan raras por más que el intranquilante ambiente que se va quedando tan sólo que más no se daría ni en la región celeste».

Boletín del Boletín

VIERNES XIX

Sancho Alvaro de Córdoba y Conrado confesor, Gavino m. y Manuel ob. y cl.

CULTOS

En la Merced... Día 19.—En la Merced por don José María Ibañez Espinosa y doña María de los Santos Gray y demás difuntos de la familia.

La Bolsa

TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA SU CURSAL DE MURCIA

4 por 100 Interior.	85.80
fin de mes.	85.80
Exterior.	97.4
5 amortizable.	100.00
Banco de España.	443.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	393.00
Explosivos.	000.00
Banco de Cartagena.	000.00
Frances.	11.30
Libras Esterlinas.	28.08

LAS CORTES

SENADO

Sesión del día 18

18.—A las 11'55 n.

Abrese la sesión á las 3'05. En la presidencia Azcárraga. Se entra en la orden del día. Reanúdase la discusión del proyecto de Administración local.

Arias Miranda apoya una enmienda al artículo 28. Deséchase también otras de Castrillo y de Miranda al artículo 29.

Admítase una de Saavedra al artículo 30. Defiende una al mismo artículo el señor Sol y Ortega. Suspendese la discusión. Reúnese en secciones el Senado.

Continúa el debate de Administración. Usa de la palabra el señor Sanchez Román.

El Presidente le llama la atención para que se cifa á la alusión.

El ministro de la Gobernación rechaza los calificativos de seriedad, falacia y fariseísmo que el orador ha atribuido á la ley.

Lopez Muñoz explica lo ocurrido ayer con motivo de su pregunta al presidente del Consejo. Declara que el partido liberal hace suya la enmienda de Sol y Ortega.

Hecha la pregunta se pide votación nominal y se desecha por 53 votos contra 22.

Calbetón retira la enmienda. Léese el artículo 30 nuevamente redactado.

Suspendese la discusión. Levántase la sesión á las 7'05.

CONGRESO

Sesión del día 18

18.—A las 11'55 n.

Abrese la sesión á las 3'35. En la presidencia Dato. Tovar denuncia infracciones cometidas en Badajoz.

El ministro de la Gobernación le contesta defendiendo la conducta del gobernador.

Lopez denuncia la incompatibilidad del alcalde de Zafra. El ministro de la Gobernación dice que pedirá antecedentes y resolverá en justicia.

Benitez de Lugo dirige una pregunta al ministro de la Guerra.

Belinze pregunta por las condiciones de las guardas rurales. El ministro de Fomento dice que se interesará en el asunto.

Garañá pregunta por el puente que une las riberas del Manzanar. Soriano pide que se abonen las dietas devengadas por los jurados en algunas provincias.

Pregunta es hecha que se proponen variar la denominación de algunos regimientos.

El Presidente del Consejo lo pregunta á Calvetón sobre la Exposición que se instalará en el Retiro.

El ministro de Fomento dice que no se concederá subvención hasta no conocer la situación de la entidad.

Saez reclama expedientes. Burell se hace cargo de la alusión en el caso de Lerroux.

Crée que la capacidad se ha prejuzgado de una manera lesiva para los fueros del Parlamento.

Pregunta al Presidente si era exacta la interpretación de un pensamiento considerando una verdadera humillación que Lerroux no entre en el Congreso hasta haber obtenido el indulto.

El Presidente del Consejo ratifica sus declaraciones, no pareciéndole humillante la observancia de las leyes.

Crée prematuro anticipar un debate. Burell insiste en que las declaraciones hechas por el Presidente equivalen a lanzar del Congreso a Lerroux.

Termina rogando que se excite el celo de la comisión de actas, pues hay quien trata de impedir la entrada de Lerroux pidiendo documentos.

El Presidente dice que en el momento oportuno defenderá su criterio. Cambó interviene.

Dominguez Pascual explica la tramitación seguida para el acta de Lerroux diciendo que tal vez hoy quea reuñada el dictamen.

Burell recuerda el caso de Ruiz Zorrilla. Dominguez Pascual á tal asunto dice no podía anticipar opinión.

Se entra en la orden del día. Engese para la comisión de incompatibilidades al señor Atlas Pumarín.

Reanúdase la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas. Roselló rectifica.

Contesta Navarrete. Suspendese la discusión. Se levanta la sesión á las 7'30.

Teatro Romea

Anoche, beneficio de la señorita Bremón se puso en escena «La Fosca», obra conocida del público y que por sus crudezas de escenas pone en demasiada tensión los nervios de los espectadores.

La beneficiada quiso lucir sus extraordinarias facultades de artista y eligió esta obra que deja ancho campo para ello; sostuvo tan airoosamente de su empeño, que con frecuencia recibió entusiastas demostraciones de afecto.

También recibió artísticos y variados regatos, lo cual prueba que el público de Murcia ha simpatizado con la señorita Bremón y no pierde ocasión de demostrarlo.

El señor Villagómez interpretó hábilmente el difícil papel de Barón de Escarpía y aunque con justicia se le aplaudir, declinó con delicadeza sahente los aplausos con la beneficiada que sola en escena recibió al final del tercer acto una ovación entusiasta.

Los demás, todos pusieron decidido interés y lo consiguieron en contribuir al Triunfo de la señorita Bremón á la que enviamos nuestra sincera enhorabuena.

Comisiones

Las secciones del Senado se han reunido para la elección de varias comisiones incluso la de incompatibilidades.

Para la comisión propuesta por el Sr. Calvetón sobre incompatibilidad de cargos oficiales de empresas financieras, fueron nombrados Calvetón, Morales, Laserna, el conde de Belas-

corcin, Rodriguez de Cepeda, Cobas y Labín.

También se nombró la comisión para creación de registros de la propiedad en Telde, Granadilla, Canarias y Melilla.

El acta de Lerroux

(POR TELEGRAMA)

La comisión de actas del Congreso ha despachado la relativa á Lerroux.

Firman la incapacidad en el dictamen la mayoría de la comisión. Salaberry se ha adherido á la mayoría de los firmantes.

Firman voto particular pidiendo la proclamación de Lerroux D'Angelo, Alvarado, y Alcalá Zamora.

D'Angelo

(POR TELEGRAMA)

El voto particular al dictamen de la comisión de actas que firma D'Angelo es muy comentado. Se funda en que el tribunal que ha sentenciado en la causa de Lerroux infringió un artículo del Código Penal.

En el voto particular se consignó que el Supremo incurrió en la misma infracción.

Academia de Jurisprudencia

(Por telegrama)

Se ha verificado la apertura de curso en la Academia de Jurisprudencia. Presidió el acto el Rey.

El discurso inaugural estuvo á cargo de Dato. El ilustre presidente del Congreso estuvo muy elocuente.

Entre otras muchas distinguidas personalidades asistieron Figueras, Vadillo, Groizard, Sampedro, Agutiera, Ugarte y otros.

Don Alfonso fué recibido al llegar por una lucida comisión y despedido en igual forma. El acto resultó muy brillante.

Elección en Fregenal

(POR TELEGRAMA)

En Fregenal se ha suspendido el escrutinio para la proclamación de diputado á Cortes.

El escrutinio ha sido alterado el orden dentro del salón del Ayuntamiento donde se celebraba el acto.

El Rey á San Sebastián

(POR TELEGRAMA)

En el expreso del Norte ha marchado el Rey á San Sebastián. Con él marchan van dos de sus ayudantes y varios personajes palatinos.

Bajaron á la estación á despedir á Don Alfonso los grandes de España de servicio en Palacio, el Infante Don Fernando y algunos ministros.

Ahor marchó la policía de la zona del Rey que ha de prestar servicio en San Sebastián y una sección especial marchó á Pau.

No se hicieron honores á Don Alfonso por expreso deseo suyo.

A SEVILLA UNA FUGA

(POR TELEGRAMA)

De Barcelona han marchado un inspector y cinco agentes de Policía. Prestarán allí servicio durante la estancia del Rey.

PROCESO

(POR TELEGRAMA)

En la audiencia se ha celebrado la vista de la causa contra Jaime Ralach, acusado de robo de efectos en la casa de los de Rull.

Ha sido condenado á la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional.

La Princesa Beatriz

(Por telegrama)

De Algeciras ha marchado la Princesa Beatriz, madre de la Reina Victoria.

Saló en un acorazado inglés con rumbo á Tanger. De allí regresará el sábado. La Princesa está encantada del clima de Algeciras.

MORET

(POR TELEGRAMA)

El jefe de los liberales se encuentra restablado completamente de la indisposición que ha sufrido.

Ha salido de paseo y hoy asistirá á la sesión del Congreso.

BURELL

(Por telegrama)

Burell ha suscitado el debate sobre la admisión de Lerroux. El presidente del Consejo ha eludido entrar en discusión.

El diputado liberal, después de la sesión del Congreso, decía que insistirá deseando que se resuelva el asunto después de haberse discutido ampliamente.

Las vacaciones

(POR TELEGRAMA)

Han celebrado conferencias separadamente el presidente del Consejo de Ministros y los señores Azcárraga, Dato y los jefes de las minorías para tratar de las vacaciones del Carnaval.

Se acordó que estas duren tan solo cuatro días.

IMPRESIÓN

(POR TELEGRAMA)

La impresión general es que el acta de Lerroux dará lugar á grandes discusiones.

La mayoría se dice que se opondrá á la admisión. Se espera que el diputado republicano Félix Azziati, intervendrá, apoyando decididamente la admisión.

También la apoyará algún diputado catalán.

Comunicaciones marítimas

(POR TELEGRAMA)

Ha llegado una comisión de Coruña para gestionar que no se apruebe el artículo primero de la ley de comunicaciones marítimas.

Mañana llegará una comisión de Vigo con el mismo objeto. Ambas comisiones visitarán á varios ministros al objeto de ver si consiguen su deseo.

Teatro Romea

Función por la Nov. A las ocho y media, estreno del juguete cómico en un cuadro: ARMONIA CONYUGAL estreno de la comedia en dos actos: POR LAS NUBES PALACIO LUMINOSO (Santo Domingo).—Secciones de cinematografía y variadas.

IDEAL CINE.—(Plaza de Vera de Rey).—Secciones de variedades desde las seis de la tarde en adelante.

El gobernador ha dado órdenes para que sean recibidos sucesivamente.

El Duque de Orleans

(POR TELEGRAMA)

Ha llegado procedente de Andalucía el Duque de Orleans. Saló por la tarde con dirección á Barcelona.

Hotel Universal

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Día 18 de Febrero de 1909 Han llegado: Don Salvador Sanchez, don Santiago García Vicuña; don Gregorio Martínez de Pinillos; Sor Florentin.

PLATO DEL DIA Pierna de corderos á la Sevillana Gran Hotel Patron

Don Ponciano Alfonso, don Cristóbal Gregorio Perez de los Cobos, don Pedro Ruiz, don Augusto Vardell, don Valentin Aparicio, don José Vila, don Luis de Laserna y señora madre, don Prospero Cojás, don Luis Gabarrón, don Felipe Aute, don Eduardo García y señora, don Francisco Carrasco, don Luis Blanco y señora madre, Mr. Robert von Lhor, don Augusto Palleja, don José Tortosa, don Alejandro A. Castellanos.

PLATO DEL DIA

Sección mercantil

MADRID

Mercado de la Cebada Nota de los precios á que se han vendido los siguientes artículos:

- Mandarinas, cajita, 0'75 á 1'00.
- Naranjas, 2'00 á 5'00 ciento.
- Limonos de 2'00 á 3'50 ciento.
- Pera, de 0'75 á 0'90 id. kilo.
- Manzana reineta, de 0'75 á 0'90.
- Camuesas de 0'20 á 0'50 id.
- Granadas de 0'00 á 0'00 id.
- Uvas de Aumria, barril, de 20'00 á 22'00 id.
- Batatas de 0'45 á 0'50 id.
- Lecnugas de 0'50 á 1'25 docena.
- Alocachofas 0'60 á 1'75 docena.
- Berenjenas de 0'00 á 0'00 ciento.
- Cebollas, 0'20 á 0'25 kilo.
- Guisantes, de 4'00 á 0'45.
- Habas, de 0'35 á 0'45.
- Mandarinas, ciento, de 3'00 á 5'00.
- Melones de 0'80 á 0'35 id.
- Judías de 1'25 á 2'55 id.
- Tomates de 0'70 á 0'80 id.
- Ajos, de 0'40 á 0'50 id.
- Patatas de 0'15 á 0'20 id.
- Patatas nuevas de 0'15 á 0'15 id.
- Madrid 17 de Febrero de 1909.—El Asentador, PEDRO ROJO.

LONJA

- Guisantes, 4 pesetas arroba.
- Alicantes de 3'75 á 4'25 rd. idem.
- Nabicosos, 4'75 reales id.
- Patatas coloradas 2 pts. id.
- Cardos, de 1'25 á 1'50 id.
- Ajos tiernos, á 40 y 50 cts. docena.

“El Ciudadano Fortín,”

Novela histórico-murciana por José Frutos Bieza

De venta al precio de 2 pesetas: Bazar Muroiano, Platería. Librería de Romero, Trapearia. Imprenta de EL TIEMPO, Pote de Medina, 2.

Espectáculos

Teatro Romea

Función por la Nov. A las ocho y media, estreno del juguete cómico en un cuadro: ARMONIA CONYUGAL estreno de la comedia en dos actos: POR LAS NUBES PALACIO LUMINOSO (Santo Domingo).—Secciones de cinematografía y variadas.

Teatro Romea

Función por la Nov. A las ocho y media, estreno del juguete cómico en un cuadro: ARMONIA CONYUGAL estreno de la comedia en dos actos: POR LAS NUBES PALACIO LUMINOSO (Santo Domingo).—Secciones de cinematografía y variadas.

IDEAL CINE.—(Plaza de Vera de Rey).—Secciones de variedades desde las seis de la tarde en adelante.

FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídase catálogo—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

PARTERA De Doña Dolores Martínez, ofrece a las señoras su servicio. Calle del Horno, núm. 4. 2º

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan a la venta los siguientes:
Fes de vida.
Avisos de matrimonio para el juzgado.
Actas de matrimonio.

Misture Broux para teñir el cabello y la barba

Depósito en Murcia y Cartagena

BAZAR MURCIANO

Fábrica de Camas de Hierro y Latón de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña
Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensa para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias e instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27—Murcia

Colegio de la Inmaculada Concepción

dirigido por
HH. Maristas de la Enseñanza

En sus aulas se admiten medio-pensionistas, recomendados y externos

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficina comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.
A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para su aplicación sea personal.
Exito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.
Plaza de San Julián.—MURCIA

PLATA MENESES

Único depósito en la provincia
Bazar Murciano

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa, preferida por los inteligentes, es la de la marca **H. & T. Warden's (Dos corazones)**

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena, también se expone en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuenta gotas que tienen las botellas: el precio es el siguiente:

De 1/4 litro, 2'25 ptas.—De 1/2 litro, 3'25 ptas.—De 1 litro, 5'50 pesetas

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos
Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULELOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

La Hidráulica Murciana

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

Y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lencera, ss. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 23 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela y Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón. Salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz; con trasbordo Habana. Cambia por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, sea billetes y como pasajeros directos.

También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18 de Alicante el 19, de Cádiz el 23 de cada mes, directamente para Tanger, Gabislanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1º, haciendo las escalas de Las Palmas, Gabislanca, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 26 y accidentalmente cada dos meses para Fernando Poo: con escala en Las Palmas y otros puertos de la zona occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz; Lunes, Miércoles y Viernes para Tanger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 de Abril 1904, publicadas en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Se ven los comercios.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean encargados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, deseen hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de
D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION. (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general.
Fundiciones de hierro y otros metales.
Cáldera general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica.
Especialidad en construcciones de vigas metálicas y material para Obras públicas.—Jácenas.—Armaduras de hierro.—Columnas y vigas armadas para construcción de edificios.
Alquiler de trenes completos para fundaciones de puentes por aire comprimido y alquiler de trenes completos para agotamientos.
Director: D. Antonio Bertrán Borrell, Ingeniero

Gran Hotel y Restaurant

DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto a confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.
Las habitaciones desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupa. También se sirve a la carta y por cubiertos al público fuera del Establecimiento.

Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alcañete, Torrevieja y pueblos combinados para Valencia, Madrid y Barcelona:

- En Alicante: D. Pascual Martínez, Isabel II, 5.
- En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.
- En Orihuela: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.
- En Albatana: D. Pascual Serra, Plaza 8.
- En Almorad: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.
- En Rojales: D. Manuel Martínez, Cuarto 14.
- En Torrevieja: D. Antonio García, Rodas 15.
- En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo 8.
- En Orihuela: D. Mariano Huerta, Rocamora 5.
- En Murcia: D. Pascual Martínez, Sociedad 13.
- En Cartagena: D. José Gómez, San Francisco 1.
- En Valencia: Sr. Cuencos, calle del Lobo 8.

En Barcelona: D. Enrique Vallés, Paseo Colón 8.

En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosca, Atocha 116.

Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega a estos no sufran errores al entregar sus encargos.

Sociedad General

Industria y Comercio

Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de 1904

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recomendaciones:

PRODUCIDOS QUÍMICOS

Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sulfato de sosa—Sulfato de amonio—Sulfato de sosa—Fosforina—Acido sulfúrico—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Acido carbónico

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y las aguas de los ríos y arroyos.

SERVICIO AGRONÓMICO para el cultivo de la caña de azúcar en el campo nacional de abonos, bajo la supervisión de la Comisión del eminente agrónomo

Exemp. Sr. D. Félix Rodríguez

Este servicio especial para sacar las muestras de las tierras, y emitir éstas con anticipación para el análisis. No computar sin embargo los gastos de transporte.

Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 549

Dirección telefónica y telegráfica: GRINCO.—MADRID

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Platería 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.